



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 AGO 2019

Res. H N° 1257/19

Expte. N° 20366/06

VISTO:

El telegrama mediante la cual el Dr. Carlos María Pagano Fernández, presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en el hecho de haber accedido a los beneficios de la jubilación.

QUE el Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal realiza la correspondiente intervención.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N°441 aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia solicitada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2019)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por el Dr. **Carlos María PAGANO FERNÁNDEZ**, al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Introducción a la Filosofía", de la Sede regional Tartagal, a partir del 01/07/19, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al docente, comuníquese con copia a Sede Regional Tartagal, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa